INFORME DEL GERENTE

SPEC INVESTMENT

CUENCA, 03 de diciembre de 2018

Señores: Socios de la compañía SPEC INVETMENT

Ciudad.

Asunto: Informe relativo a la Rectificaciones de los estados financieros del año 2015

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos de la compañía y en virtud del acta de junta general emitida el 03 de diciembre del 2018 en donde se aprueba la rectificación de los estados financieros, presento los mismos, así como la explicación de los cambios realizados.

En razón del error cometido por parte de quien en ese momento manejaba la contabilidad de la compañía la Sra. Martha Culcay, al no hacer constar en el ejercicio económico del año 2015 el bien inmueble ubicado en las calles Luis Cordero y Gran Colombia.

Se ha procedido a En base al Oficio No. SCVS-IRC-2018-00093382-O recibido por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Intendencia Regional Cuenca, con fecha 23 de noviembre de 2018 se procedió a rectificar los estados financieros de la compañía.

En comparación a los estados financieros del año 2015 (original) se omitió el departamento de propiedad de la compañía, y que para la elaboración de los estados financieros rectificados se considera dicho departamento y su respectiva depreciación.

El departamento de propiedad de la compañía de valor de $15.207,00 representa la totalidad del Capital suscrito con el cual se domicilió.

El aporte de socios para futuras capitalizaciones de $3.110,00 representa un aporte por parte del socio Sr. Patrick Philip Woods.

Agradeciéndoles la confianza, reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Patrick Philip Woods

Patrick Philip Woods.